

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 céntimos

Des ediciones diarias

Toda Correspondencia;
Calle Sagasta, núm. 26

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población, un mes Ptas. 1'25
Fuera de la población, trimestre 4'00
Número atrasado 0,20

Anuncios y Noticias
á precios convencionales

AÑO VI

Alicante Sábado 27 de Abril 1918

Núm. 1525

LA SESIÓN DE AYER

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, el nuevo alcalde señor Bono.

Asistieron 21 señores concejales; nuestra minoría estaba en su totalidad.

Se aprobó sin modificación alguna el acta de la sesión anterior, que leyó el secretario señor Ferré.

Asuntos de oficio

La fiesta del trabajo

Dióse lectura á una solicitud de la Junta de Delegados de la Casa del Pueblo.

Piden los obreros asociados de Alicante que el Ayuntamiento acuerde que el próximo día 1.º de Mayo huelguen los obreros municipales para que puedan sumarse á la Fiesta del Trabajo que en ese día se celebra.

También solicitan que durante el paso de la acostumbrada manifestación que realizan los trabajadores el citado día, no se permita tener abiertas las tiendas de bebidas.

El señor Bono dice que la primera parte de la petición está desde luego en el ánimo de todos el concederla: solo el segundo punto, la alcaldía ha solicitado de la primera autoridad civil su cooperación para que el deseo de los obreros sea satisfecho.

Nuestro correligionario señor Carbonell propone que se conceda la Banda Municipal para que figure á la cabeza de la manifestación obrera.

Por la mayoría liberal, el señor Pobil suscribe la petición que hace el representante de la minoría de las Izquierdas y se acuerda así.

Autorización para un pago

Se autoriza al alcalde para que, con cargo al capítulo de Imprevistos, pague 25 pesetas, alquiler de la casa de la calle de Aranjuez, que se utilizó en las pasadas elecciones para colegio.

El precio de la carne

Con el natural disgusto oímos la lectura de una solicitud del gremio de tablajeros á la Junta de Subsistencias manifestando que á los precios que en la actualidad venden la carne, sufren perjuicio sus intereses.

No pudiendo continuar la venta en esas condiciones se ven obligados á aumentar los precios de todas las clases de carnes.

Uniformes para los urbanos

Se acuerda abrir un concurso para la confección de los uniformes de verano con destino á los guardias urbanos.

Orden del día

La primera tenencia

El alcalde anuncia que va á efectuarse la votación para el cargo de primer teniente de alcalde vacante por haber pasado á desempeñar la alcaldía el señor Bono.

En nombre de la minoría de las Izquierdas, el señor Carbonell usa de la palabra para ofrecer el concurso

de sus compañeros con objeto de evitar las tres votaciones que habrían de hacerse por no disponer los ediles dinásticos en aquel momento de la mayoría absoluta.

Como los republicanos no aspiran á conseguir estos puestos, no tienen inconveniente en votar á la persona que en definitiva habría de abjurar el cargo.

Procedió á la votación y resultó elegido don Tomás Tato, por 20 votos, saliendo una papeleta en blanco.

El alcalde que preside da posesión al elegido entregándole el bastón símbolo de la autoridad.

Instancia de la «Taurina»

Se lee una instancia que suscribe D. Pascual Orozco, representante de la «Taurina de Levante» solicitando cobro para el pago de las arbitrios municipales para las corridas de toros que se celebrarán los días 29 y 30 y la novillada anunciada para el 7 de Julio.

La instancia pasa á informe de la comisión de Hacienda.

Las obras del mercado

Dáse lectura á una instancia del contratista de las obras de cañería del nuevo mercado, D. Antonio Poveda, en la que solicita se le prorrogue nuevamente por tres meses el plazo para la terminación de las obras contratadas.

El señor Pérez Molina cree que debe accederse teniendo en cuenta las razones que en la instancia se aducen, pero advirtiéndole que es la última vez que se le amplía el plazo de entrega.

Así se acuerda.

Reconocimiento de crédito

Pasa á informe de la comisión de Hacienda una instancia que suscribe Don Gustavo Rhoder, solicitando se le reconozca un crédito por el importe de los aparatos que vendió al Ayuntamiento con destino al Laboratorio Municipal, y que se incluya en los venideros presupuestos.

Un expediente de quintas

Se aprueba, no sin preguntar antes nuestro correligionario señor López González si se han cumplido todos los requisitos legales, un expediente de quintas.

La reposición de un empleado

Motiva una larga discusión el informe de la comisión de Personal denegando la reposición de D. Primitivo García Pérez, empleado que fué separado por acuerdo del Ayuntamiento en virtud de expediente y que al recurrir ante la autoridad gubernativa obtuvo favorable resolución.

La comisión entiende que no puede reponerse por no tener consignación en el actual presupuesto para abonarle un sueldo.

Al dictamen presenta un veto particular el señor Sánchez Sanjuán que propone se le reponga y pague su sueldo del capítulo de temporeros.

El señor Tato dice que le ha conve-nido la solución que da el edil censor-vador y está dispuesto á votarla.

Por la minoría republicana habla el señor Carbonell para oponerse á que prospere lo propuesto por el señor Sánchez Sanjuán y aceptado por la mayoría liberal.

El señor Bolella también combate el criterio de los ediles monárquicos, pues que al suprimirse la plaza que ocupaba el señor García Pérez y nombrarse su sustituto, aún cuando sea con otro nombre, este hace la labor que aquél desempeñaba y por lo tanto nos encontraremos con dos empleados para la misma función.

Intervienen en el debate los señores Elizalcin, Tato, Pobil y Sánchez Sanjuán que coinciden en que se debe reponer al señor García Pérez.

El señor Carbonell cree que lo que debe hacer el recurrente si se ha visto perjudicado en sus intereses y lesionado su derecho es proceder contra el señor alcalde y Ayuntamiento que acordó su cesantía, pero en manera alguna debe gravarse el presupuesto.

Igual criterio mantiene el señor Pérez Molina.

Puesto á votación el asunto, se aprueba lo propuesto por las fracciones dinásticas que suman diez votos contra seis de los republicanos.

El señor López González estima que debe suprimirse una de dichas plazas por innecesaria. Anuncia una moción sobre el particular.

Infermas de Orate

Se aprueban los informes de la comisión de Orate dictaminando favorablemente las instancias que presentaron: D. Nicolás Lleret, don Alfredo Laliga, don Francisco Pérez y don Jaime Aotón para instalar dos electromotores en su almacén de la calle de Joaquín Costa.

A petición de nuestro correligionario señor Carbonell, se adoptó el acuerdo de consignar—al conceder permiso para levantar un piso á casas que no reúnan las condiciones que prescriben las Ordenanzas—la terminante prohibición de dar autorizaciones para nuevas ampliaciones.

Aprobación de un proyecto

Acuerda la corporación aprobar el expediente y proyecto informado por los técnicos para la expropiación y demolición de las casuchas del barrio del Gurugú, reforma instada en anteriores sesiones por nuestro director.

Otra elección

Se elige por unanimidad, al señor Elizalcin para ocupar la vacante que ha dejado al ocupar la alcaldía el señor Bono, en la comisión de Mercados.

Moción del señor Pobil

Desarrolla una moción el señor Pobil, para solicitar se acuerde ampliar un artículo del Reglamento, en el sentido de que cuando por cualquier causa no asista á las reuniones de comisiones alguno de los Presidentes de ellas, sea sustituido por un orden lógico que en la moción se establece y que el Ayuntamiento acepta.

El Ayuntamiento y la Sociedad de Tranvías

La alcaldía explana una moción sobre la necesidad de volver de un acuerdo adoptado por la corporación que creyó poder obligar á la «Sociedad de Tranvías eléctricos de Alicante» á pagar las obras de adoquinado de las entrecalles de la calle de Bailón.

Esta empresa se niega fundándose en que según las bases de la concesión no viene obligada más que á sufragar el importe de la mano de obra al cambiar por otra la pavimentación de una calle.

El señor Tato dice que no hay más remedio que ceder, pero entiende que también puede recordarse á la empresa citada el exacto cumplimiento de otras bases que por lo visto echa en olvido la compañía, suministrando el servicio en forma pésima é indigna de una población como Alicante.

Nuestro director hace un enérgico discurso poniendo de relieve los abusos de la empresa de tranvías con palabra fácil y cálida que el público acoge con murmullos de aprobación.

La base quinta de la concesión previene que el tendido de la vía en calles no pavimentadas se hará sobre un barrén de adoquín. En diferentes trozos, como en la calle de Sevilla, de Alfonso el Sabio, Calderón de la Barca, plaza de Santa Teresa, etc. no lo hay.

La base dieciocho tampoco la cumple, no reparando, sino de muy tarde en tarde, los desperfectos que causa en la pavimentación.

Por lo que respecta á limpieza é higienización de los coches puede decirse que es nula.

Lo que ocurre con los billetes económicos para obreros, una burla, quedándose muchos de ellos sin poder utilizarlos por falta de vehículos.

Los continuos abusos que se cometen en la línea de San Vicente produjeron el pasado sábado un hecho del que va á ocuparse.

Los viajeros que ocupaban uno de los carrozcos que prestan servicio en esa línea, hartos de que no se atienden sus quejas por la compañía, se negaron á abonar el importe de su billete y fueron á entregarlo á la primera autoridad civil para patentizarle al mismo tiempo lo que viene ocurriendo. No pudiendo ser recibido por el señor gobernador que estaba haciéndose cargo del mando en ese momento, vinieron al alcalde á quien expresaron lo que tenían que decir á aquella autoridad y le hicieron entrega de la cantidad que importaban los billetes.

Pues bien, á la compañía no se le ha ocurrido otra cosa que dejarse suspender al cobrador de dicho tranvía y presentar una denuncia contra uno de los veinte viajeros que unánimemente expresaron su disgusto. Este viajero contra quien descarga su ira la empresa, es precisamente el que cuando ocupaba un escaño en la minoría republicana de este Ayuntamiento sostuvo brillantes campañas denunciando los abusos de la compañía de Tranvías, lo que hace suponer al orador que se trata de un acto de venganza contra don Pascual Ors, que es á quien se refiere.

El Ayuntamiento,—dice—tiene el deber de amparar, por lo menos con su protesta, á los ciudadanos que con

un gran civismo, sin cometer ninguna atrepello, adoptando una actitud digna, cual cumple á los hombres conscientes de sus derechos, vinieron aquí para protestar ante la primera autoridad municipal del abandono en que tiene la Compañía de Tranvías el deficiente material que hace el servicio público y á entregar el importe del viaje que no quisieron abonar al cobrador en señal de protesta, no para estafar á la empresa, como se ha dicho por ahí villanamente. Y digo que el Ayuntamiento tiene el deber de ampararlos, un deber moral, inspirado en un alto espíritu de justicia, porque, señores concejales, ¡hay que hablar claro!, la culpa de que esos ciudadanos hayan tenido ocasión de adoptar tal actitud, es del Municipio. Si el Ayuntamiento hiciera cumplir el pliego de condiciones inherentes á la Concesión, el material en general del servicio de tranvías reuniría las condiciones debidas. No puede el Ayuntamiento en manera alguna, por conciencia, abandonar á los que la Compañía ha denunciado judicialmente, por el hecho de haber patentizado de un modo eficaz, la desconsideración, el abuso de la Compañía para con el público.

Pido, por consiguiente, que el Ayuntamiento acuerde también manifestar su disgusto por el proceder duro y vengativo de la Compañía contra esos ciudadanos.

Así se acuerda.

La labor de un obrero

Dáse lectura después al proyecto que presentó á la Junta de Subsistencias, el inteligente obrero y correligionario nuestro, señor Berbejal, para la venta del pescado al por mayor y del que damos cuenta en otro lugar de este número.

Se acordó á propuesta del señor Tato quedase ocho días sobre la mesa para su estudio, aceptándose en principio por estimario altamente beneficioso, no prosperando la propuesta del señor Sánchez Sanjuán para que se abriera una información pública.

Licencia á un médico

Se concedió un mes de licencia al médico de la casa de Socorro, señor García Torremocha.

Ruegos y preguntas

El señor Carbonell ruega se traiga á la sesión próxima relación de lo gastado por la Junta de Subsistencias para disipar algunos rumores que han esparcido los maliciosos sobre la inversión de la cantidad votada por el Ayuntamiento para esa Junta.

Con otro ruego del mismo edil, se levantó la sesión muy cerca de las ocho.

Ayala y Marimón

Altas novedades en pañería.—Sastrería
GRAN MODA
Calatrava, 7. — Alicante

A los carreligionarios de la provincia

Como de varios pueblos de la provincia aún no hemos recibido notas de la organización de nuestras fuerzas, recomendamos a nuestros correligionarios que las envíen con la mayor urgencia posible a la redacción de EL LUCHADOR.

El objeto de ello es poder convocar próximamente una asamblea provincial que procuraremos coincida con la celebración de un grandioso mitin en el que tomen parte, entre otros oradores, los valientes diputados a Cortes Marcelino Domingo, Indalecio Prieto y Marraco.

Urge, pues, que se nos envíen los datos de referencia.

Para el 1.º de Mayo

Entre las clases trabajadoras reina gran entusiasmo para los actos del 1.º de Mayo, a los que se proponen dar la debida importancia; especialmente a la manifestación y al proyectado homenaje que se ha de tributar a la memoria del insigne Joaquín Dicenta.

Opportunamente daremos más detalles de estos actos.

¡A LOS TRABAJADORES!

Consejo de Delegados de la Casa del Pueblo

La Comisión encargada de la organización de los actos que se han de celebrar con motivo de la «Fiesta del Trabajo», participa a todos los obreros, que, por la mañana a las nueve, se celebrará un Mitin en la Casa del Pueblo, para exponer, la finalidad de dicha fiesta, y a las once, partirá la Manifestación al Gobierno Civil, para entregar las conclusiones que se acuerden, y desde allí se dirigirá la Manifestación al cementerio civil, para depositar las coronas que algunas sociedades dedican al inmortal Joaquín Dicenta.

Trabajadores al Mitin.
Ciudadanos a la Manifestación.

LA COMISION.

La Agrupación Socialista

La Agrupación Socialista organiza para el día 1.º de Mayo una velada teatral, poniendo en escena la obra del inmortal Dicenta «Juan José» y «La Canción del trabajo», dedicando el producto de la misma a beneficio de «El Socialista», que no ha querido aceptar la subvención del Gobierno, por ser el defensor de los obreros y tener la completa independencia que para tratar estos asuntos es necesaria.

¡Trabajadores!, no faltar a la velada.

«El peregrino curioso»

(Vida política española)
per ALBERTO GHIRALDO

Precio: 3'50 pesetas

«Desde las barricadas»

(Una semana de revolución en España)

Sensacional folleto de 100 páginas. Precio: 0'35 pesetas.

PEDIDOS

en todas las librerías y Casa Editorial Monclús.—Tortosa

Rápida

Vemos con satisfacción que poco a poco se va atendiendo lo que durante años pedimos en esta diaria sección alternando las peticiones. Nunca es tarde si la dicha llega.

Una de esas peticiones se refería a la necesidad de exhibir películas instructivas ante los niños de las escuelas públicas, y por fin parece que se proyecta algo en este sentido. No todo había de ser cintas en las que se hiciera la apología de los grandes ladrones.

Pero falta algo más en el proyectado, y es que se combinen las películas con las conferencias; más claro, que en cada una de dichas películas, previamente estudiadas, una persona capacitada dé simultáneamente las necesarias explicaciones de lo que en la pantalla aparece.

Así la tarea educativa será completa y a los niños no les podrá quedar duda alguna acerca de lo que vieren.

Hágase la prueba que vale la pena.

X.

Orfeón Alicante

Mañana se celebrará una gran función en el «Orfeón Alicante».

Se podrán en escena «La chicharra» y «Deloretos», en cuyas obras se distinguen notablemente las señoritas Pomares y Soler.

La Montadora

A los metalúrgicos no asociados

Compañeros: Reunida esta sociedad en Junta general, ha acordado dar una amplia amnistía para ingresar en el plazo de un mes a partir de el 15 de Abril de 1918.

El ingreso lo pueden efectuar diariamente de siete a ocho de la tarde en la Casa del Pueblo.

La Directiva.—Alicante.

Las subsistencias

Proposición interesante

Nuestro querido correligionario y amigo Francisco Berbejal, vocal obrero de la comisión de subsistencias presentó la siguiente interesantísima proposición ligeramente modificada que en principio ha sido aceptada en la sesión de Ayuntamiento celebrada ayer y que, con seguridad será aprobada en la próxima.

He aquí lo propuesto por el señor Berbejal:

BASES PARA EL REGLAMENTO PARA LA VENTA DE PESCADOS

Artículo 1.º Por la Junta Municipal de Subsistencias se nombrará el siguiente personal para la venta de pescados frescos y salados a pública subasta.

1.º Un corredor cobrador con un sueldo de cinco pesetas diarias.

2.º Un ayudante con sueldo de 4'50 pesetas diarias.

3.º Un ayudante con sueldo de 4'00 pesetas diarias.

4.º Un pesador con sueldo de 3'00 pesetas diarias.

Estos sueldos serán aumentados con una gratificación de una peseta diaria desde el 15 de julio hasta el 14 de septiembre.

Art.º 2.º Será obligación de estos empleados estar en el prado donde se haya de subastar el pescado todos los días a las seis y media de la mañana para hacerse cargo del pescado que se haya de vender a pública

subasta, para empezar esta a las siete de la mañana.

Su permanencia en dicho prado será hasta la una de la tarde.

Por la tarde, a las tres, irán al prado el pescador y uno de los tres corredores. Estos turnarán para el servicio de la tarde.

Por la tarde, a las tres, irán al prado el pesador y uno de los tres corredores. Estos turnarán para el servicio de la tarde.

Art.º 3.º Al hacerse cargo del pescado, el corredor-cobrador se hará indicar por el dueño el precio a que ha de empezar la subasta. Esta tendrá lugar empezando por el precio a que haya sido autorizado el corredor y se hará bajando por fracciones de 0'25 pesetas, hasta que uno de los compradores diga que se le queda al último precio que el corredor haya pronunciado.

Art.º 4.º En el momento de ir a subastar cada partida el corredor tiene obligación de anunciar al público el peso que tiene la partida que va a vender. Si esta es importante no se pesará de automano y se venderá por arrobas las que se pesarán después de vendido para ir haciendo entrega de ellas a los compradores.

Art.º 5.º El corredor-cobrador vendrá obligado a depositar una fianza que señalará la Junta al nombrarlo.

Art.º 6.º Cada venta que se realice será objeto por parte del corredor-cobrador de un asiento en un libro registro ad hoc dispuesto para hacer tres copias al carbón. De estas tres copias se entregará una al vendedor, otra al comprador que le servirá de recibo y la tercera se entregará en la oficina correspondiente del Ayuntamiento.

Art.º 7.º El corredor exigirá al comprador la entrega inmediata del precio de la venta, y el importe después de hecha la deducción del 2 por 100 será entregado contra recibo al pescador.

Art.º 8.º Con las hojas que correspondan al Ayuntamiento, el corredor entregará diariamente un resumen de las operaciones que se hayan efectuado y en el que figurarán las sumas, en una sola partida, de las cantidades de pescado vendidos, su importe, el importe del 2 por 100 y el total entregado a los pescadores. Este total más el 2 por 100 será precisamente igual al total de las ventas efectuadas, quedando por lo tanto prohibido al corredor dejar de efectuar ningún cobro ni dejar de entregar al vendedor la parte que le corresponda.

Art.º 6.º Del 15 de Julio al 14 de Septiembre tendrán obligación de bajar al prado por la tarde los tres corredores, pues el momento de efectuar las ventas de pescado salado y su presencia es indispensable; por eso en el artículo 2.º se les asigna en esa temporada una gratificación de una peseta diaria.

Art.º 10.º El corredor tendrá la obligación de ir anotando en una pizarra las ventas que se realicen a medida que se vayan realizando, para que el público las conozca.

Art.º 11.º Se abrirá una cuenta corriente en el Banco de España a nombre de la Junta Municipal de Subsistencias, en la que el corredor ingresará diariamente el importe líquido del 2 por 100 devengado el día anterior. De esta cuenta no se podrá retirar fondos más que con las firmas mancomunadas del Presidente de la Junta, del Vocal del Montepío Mercantil, del de el Círculo Mercantil, y del de la Casa del Pueblo.

Art.º 12.º Los mismos señores que tendrán mancomunada la firma del Banco de España, serán los encargados de tramitar y fallar los expedientes que se incoen por faltas al personal.

Art.º 13.º No se podrá sacar dinero alguno de la cuenta corriente hasta que no haya un saldo de 50.000 pesetas. Cuando alcance esta cantidad se

podrán hacer préstamos a los pescadores, con la garantía de sus artes y barcas, con un interés de 3 por 100 anual.

Art.º 14.º Se autoriza a la Junta de Subsistencias para dar un auxilio de 250 pesetas por cada naufrago que haya entre los pescadores de Alicante, Isla de Tabarca y Campello.

Art.º 15.º Anualmente se dará una subvención de 1.000 pesetas a la escuela del Campello, 1.000 para la de la Isla de Tabarca y 2.000 para las escuelas de la Casa del Pueblo de esta capital. También se asignarán 2.000 pesetas anuales para hacer excursiones las antedichas escuelas por partes iguales.

Francisco BERBEJAL.

**

Felicitemos al señor Berbejal por su triunfo, digno premio de su constante labor en pro del proletariado alicantino.

Un español en la Biblia

Tal es el interesante tema que se estudiará mañana en el culto evangélico que tendrá lugar a las siete de la tarde en el Centro Evangélico de la calle de Calderón de la Barca.

La entrada es pública, y el asunto es de particular interés.

Sáenz de Jubera Hermanos

— EDITORES —

Campesano, 10.—MADRID
Páginas selectas de literatura Castellana.—Prologados y recopilados por diferentes y notables escritores.

VOLÚMENES PUBLICADOS

- I «Las de amejores poesías mor».
- II «Las mejores poesías de Campesano».
- III «Poesías escogidas de Quevedo».
- IV «Las mejores poesías místicas».
- V «Romances escogidos del Duque de Rivas».
- VI «Las mejores páginas de Jacinto Benavente».

TOMO PRIMERO

VIII «Las mejores páginas de Jacinto Benavente».

TOMO SEGUNDO

IX «Las mejores poesías de Góngora».

Precio de cada volumen en rústica

Una peseta

Encuadernado en piel flexible, con canto dorado, pesetas dos.

En preparación otros volúmenes de gran interés.

OBRA NUEVA

García Sánchez, «La Sulamita»,

Tres pesetas

Junta Municipal de Subsistencias

En la que se celebrará hoy, nuestro estimado correligionario señor Berbejal, presenta la siguiente proposición:

El vocal que suscribe, teniendo en cuenta las alzas que reiteradamente sufren los precios de todos los artículos indispensables a la vida, no ya solamente los que a la manutención se refieren, sino también a las no menos necesarios para calzar, vestir y el más rudimentario mobiliario que por el uso se va poniendo fuera de servicio, y teniendo la convicción que la vida se hace imposible para todos los que tenemos que vivir contando solamente con el sueldo mensual ó jornal diario tengo el honor de hacer un llamamiento a todos los elementos que componen esta Junta, para que se asocien a mi proposición y procuremos todos, empleando cuantos medios estén a nuestro alcance, conseguir se aumenten jornales y sueldos, ya que no en las proporciones que

han aumentado los gastos, a lo menos en un tanto por ciento prudencial que nos permita atenuar algo los efectos que la carestía de todos los artículos, origina en nuestros hogares.

Los aumentos que propongo son los siguientes:

El 20 por 100 sobre los sueldos inferiores a 100 pesetas mensuales.

El 15 por 100 sobre los sueldos de 100 a 175 pesetas mensuales.

El 10 por 100 sobre los sueldos de 175 a 250 pesetas mensuales.

El 25 por 100 sobre los jornales inferiores a 3'50 pesetas diarias.

El 20 por 100 sobre los jornales inferiores a 5'00 pesetas diarias.

El 15 por 100 sobre los jornales inferiores a 6'25 pesetas diarias.

El 10 por 100 sobre los jornales que no pasen de 7'50 pesetas diarias.

Propongo pues que la Junta nombre una Comisión presidida por el señor alcalde para que recabe la conformidad y el apoyo de la primera autoridad civil, Junta provincial de Subsistencias, Cámara oficial de Comercio, Navegación é Industria, Círculo Mercantil y de cuantas entidades puedan estar interesadas en ello. Alicante a 25 de Abril de 1918.

En honor del gran Joaquín Dicenta

La sociedad «La Marítima» de obreros del puerto, invita a todos los obreros en general a la manifestación de tributo a la memoria de tan insigne sociólogo que tendrá lugar el día 1.º de Mayo a las once.

Se encarece lleven flores todos los asistentes al acto para depositarlas en su tumba.—La Directiva.

Quejas del vecindario

AL SEÑOR ALCALDE

Nos denuncian que la casa existente frente al Instituto General y Técnico, tiene el canalón a punto de desprenderse.

Los estudiantes que generalmente se sitúan precisamente debajo de dicho canalón, corren un gran peligro del que no se dan cuenta.

¿No podría corregirse esto?

Ideas y figuras

Revista quincenal de Arte y de crítica.—Director: Alberto Ghirardo.—Aparecerá en Madrid el 1.º de Mayo de 1918.

Sumario del número 1.º.—Portada, por Julio Antonio.—«Ideas y figuras» Su programa, Alberto Ghirardo.—A mis amigos argentinos, Benito Pérez Galdós.—Política y literatura en Rusia, Max Nordau.—El miedo, Ramón del Valle Inclán.—La guitarra habla Manuel Machado.—El retrato de mi tío. Último cuadro de Ignacio Zuloaga.—Crítica literaria, Julio Cejador.—Visión de estilo, Alberto Ghirardo.—Arte, Luis Caffero.—Crónica de Madrid.—Junta González Oimeñilla.—La amnistía.—Crónica de América.—Romance del pescador. Página musical, por Manuel de Falla.

Dibujos de Julio Antonio, Moya del Pino, Ribas, Ochoa y «Tito». Fotografías de Alfonso.—Oficinas: Montora, 29.—Suscripción Anual, 7 pesetas.—Número suelto: 0'30.

Teatro Principal

Gran acontecimiento artístico

El próximo 2 de Mayo

PRESENTACION

de la celebrada Compañía de

Bailes rusos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid Don José L. Barberán

De la guerra

El parte italiano

Roma.—En Pedescala, valle del Astico, destacamentos de nuestras tropas aniquilaron después de una breve lucha un puesto de vanguardia enemiga. Dicho destacamento sorprendió también una patrulla enemiga en el valle de Arsa y capturó material durante un reconocimiento en las vertientes de Cól Caprile.

Fuerzas enemigas intentaron aproximarse a nuestros puestos de vanguardia en la orilla derecha del Brenta y fueron rechazados por el fuego de nuestra fusilería y de nuestras ametralladoras.

La actividad de la artillería fué bastante grande en el sector de Pedrobba Montello.

Contra París

París.—El cañón alemán de largo alcance sigue disparando sobre París.

Uno de sus últimos proyectiles, ha herido a una mujer.

Información general

EL PARLAMENTO

SENADO

Madrid.—Greizard abre la sesión a la hora de costumbre.

Se formulan varios ruegos y preguntas.

En la orden del día juran varios senadores.

Se acuerda que hoy no se celebre sesión por falta de asuntos.

En la sesión del lunes empezará a discutirse la reforma del reglamento.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

A la hora acostumbrada abre la sesión el señor Villanueva.

Romero Martínez dirige un ruego. Marcelino Domingo anuncia una interpelación sobre el pleito entre el Ayuntamiento y el legado Roca Pi de Badalona.

Barriobero formula un ruego relativo a las tretas que utilizan los harineros para cobrar las harinas a un precio superior a la tasa.

En la orden del día pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se discute la reforma del reglamento.

Bullón consume el primer turno en contra.

Dice que la reforma pugna con las corrientes liberales de los tiempos actuales.

Se extraña que Rodés autorice dicha reforma, después de haber formado parte de la asamblea de parlamentarios.

Aboga por la libertad de la tribuna que tantos sacrificios y sangre ha costado.

Interviene Nougés.—Ru dezo incidente

El diputado republicano señor Nougés pide que se de lectura a varios artículos del reglamento para que se lea una proposición incidental que tiene presentada.

Villanueva: La proposición no tiene aplicación reglamentaria y seguirá los trámites correspondientes.

Se pretende entorpecer únicamente el debate planteado puesto que se quiere suspender la discusión.

Nougés: Cita que hay precedentes ocurridos en casos análogos.

Villanueva: Yo me limito a cumplir íntegramente el reglamento.

Tiene la palabra D'Angelo para contestar en nombre de la Comisión.

Se oyen protestas desde los escaños republicanos promoviéndose un gran escándalo.

D'Angelo está levantado.

Nougés no se sienta.

El espectáculo se prolonga algunos minutos insistiendo los republicanos con gritos y escándalo.

Villanueva agita constantemente la campanilla: dice que hay medios reglamentarios para conculcarle si así se desea.

La confusión es enorme.

Interviene Burell pidiendo que se lean otros artículos para buscar solución de concordia y robustecer la magistratura presidencial.

Villanueva: Lo procedente es dejar que hable el orador que está en el uso de la palabra.

(Arrecian las voces y las exclamaciones siendo el escándalo cada vez mayor.)

Burell afirma que la discusión no puede continuar en esta forma porque es indigna del parlamento.

Se sienta D'Angelo.

Continúa hablando Nougés: Dice que la proposición presentada tiende únicamente a solicitar que se abra una información sobre la reforma del Reglamento como se ha hecho en el Senado.

Pregunta si el Gobierno le corre prisa en amordazar a los diputados.

Termina requiriendo a los jefes de las minorías a que expongan su opinión.

Maura interviene en tonos de templanza.

Esperen sus señorías—dice a los republicanos—oir a la comisión que dará explicaciones.

Nougés: Estamos convencidos de que la reforma no cuenta con la unanimidad del Gobierno.

Acaso estén disconformes con ella Alhucemas y Cambó.

Burell: La proposición era discutible.

Rinde tributo a la personalidad social de Maura, lamentando que haya sido este Gobierno quien acometa la reforma del Reglamento siendo inexplicable que el Gobierno tuviera idea de modificarlo.

Habla de nuevo Maura para decir que en nada se mermará los diputados en su doble misión fiscalizadora y legislativa.

Burell: Evitemos escitar las pasiones no parezca que se interpone

esta reforma antes que el proyecto de amnistía.

Maura rectificó. Intervienen Senante y Pradera.

Habla Pedregal

Pedregal: Si la actitud de la Presidencia no hubiera impedido que hicieramos uso de la palabra algunos de los que en el apogeo del incidente la pedimos, seguramente no se hubiera producido este.

Acaso hubiéramos convencido al señor Nougés accediera a que su enmienda fuera discutida estando más avanzado el debate.

Ruega a Nougés que retire la proposición, que virtualmente ha sido discutida para reproducirla en otro momento.

Nougés aceptando las razones de Pedregal retira la proposición.

Maura habla para prometer que la amnistía no será aplazada.

Debeis—a los republicanos—dejar los recelos de que sufre aplazamientos sin demoras.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La comisión de la amnistía

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se designó ayer la comisión que extenderá en el proyecto de la amnistía.

Fueron elegidos Rivas Mateo, Santa Eufracina, Morera, Elorrieta, Bugalla, Goicoechea y Laborda.

Para esta comisión era candidato del gobierno el remanista Rosellé pero quedó derrotado, siendo elegido Rivas Mateo quien manifestó su amplio criterio sobre el proyecto de amnistía.

La comisión será presidida por Bugalla.

Consulado de Cuba

A partir de esta fecha, quedan instaladas las Oficinas de este Consulado en la Calle de San Fernando letra E, principal.

Alicante 27 de Abril de 1918.

Mermeladas Alfredo Hill-

en latas ó en frascos.

Una sola calidad: la mejor

Junta de donantes

prò-subsistencias

Ha quedado abierto al público el «Economato», calle de Bailén número 15.

Los artículos puestos por ahora a la venta, son los siguientes:

gacalao corriente.	Ptas.	1'60	kig.
> labrador.	>	1'60	>
> á remojo.	>	1'20	>
> molla.	>	2'40	>
Jabón, una pastilla.	>	0'35	>
Alubias.	>	0'70	>
Arroz.	>	0'60	>
Sardinias, tamaño grande.	>	05	piz.
corta.	>	0'20	dc.

LA COMISION

ESPECTACULOS

SALÓN ESPAÑA

Gran compañía de zarzuela dirigida por el primer actor alicantino José Berrás, en la que figura el maestro concertador y director Ricardo Sendra.

Función para esta noche:

CATALINA

SALÓN MODERNO

Sección permanente de cinematógrafo de seis en adelante.

Todas las noches estrenos de interesantes películas.

Preferencia. 15 céntimos

General 5 »

TEATRO NUEVO

Grandes secciones de cine, con proyección de interesantes bandas, desde las seis y media en adelante.

Estrenos todas las noches.

Preferencia 15 céntimos.

Entrada general 5 idem.

«LA LUCHA»

Este querido colega barcelonés, que fundó y dirige Marcelino Domingo, se vende en la redacción de EL LUCHADOR, Sagasta 26.

Imprenta Viuda A. Rana Sagasta, 26

ANTIGUA CASA DE TONIGO

FUNDADA EN 1888

PI y MARGALL, 8 (Antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4 ALICANTE

Para la presente temporada: Gran surtido en Plumas y plumas, terciopelos, sedas y fantasías para Sombreros de Señora. Centro de novedades. Antes de comprar visitad esta casa

«La Madrileña»

Gran casa de Viajeros

— DE —

Rafael Macián Bueno

Edificio construido para Hotel, modernizado con todos los adelantos modernos, situado en el centro de la capital y próximo a Teatros y casas de Comercio.—Intérprete a la llegada de todos los trenes

Calle de Lauria, número 4

(Frente a la Estación del Norte) VALENCIA

Bar Restaurant-DIANA

El sitio más pintoresco
El panorama más espléndido
CAFE LICORES APERITIVOS
CERVEZA FRESCA
Especialidad en paellas
Servicio esmeradísimo

Coñac «Faro»



Champan «Lúmen»

— Los mejores viñes de Rioja —

Bodegas Bilbainas
Bilbao-(HARO)

— SUCURSAL y Depósito en Alicante —

Joaquín Costa 3º
(antes Ramales)

EXPOSICION

Honra a Alicante el centro de Enseñanza, la Escuela Modelo, calle Calderón de la Barca. Hermosos salones—Grandes patios—Material esmerado—Módes modernas—Biblioteca—Museo.—Sección de Trabajos manuales.—Mineralogía—Fósiles.—Numeración—etc. etc.

T. H. Griffiths y C.

Carbones minerales ingleses

Casa central: CARDIFF

SUCURSALES: Swansea, Newcastle,

en Tyne y Alicante.

Despacho en Alicante: Plaza Isabel II, 18

Alicante: Quirós, 15

BANCO DE CARTAGENA Central Madrid

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS
SUCURSALES.—Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Yecla, Alcoy y Tetuan.

Facilita Giro y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas, y billetes extranjeros.—Admite depósitos, custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Gires telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA DE 9 A 13

Collège de l'Alliance française Bailén 25, 23 y 21-ALICANTE

Este conecidísimo centro de enseñanza, reanudará sus Cursos el día 1 de Septiembre con un personal decente tan completo como acreditado.

1.ª Enseñanza española y francesa; 2.ª Enseñanza española y de Escuela Superior de Comercio, simultaneadas con el estudio práctico y verbal de francés é inglés.

Adscrite a este Centro está además un profesorado especial para ampliación de estudios matemático-científicos, con gabinetes de Física ó Historia natural y laboratorio de Química.

Admitense alumnos como internos, medio-internos, permanentes y externos, desde los cuatro años.

Internado especial, con régimen independiente del de 1.ª y 2.ª enseñanza y elemental de Comercio, para estudiantes de todas las categorías de 16 años de edad con adecuadas garantías para los padres de familia

— Pidanse informes: Bailén, 25—DIRECCION —

Para Motores, Dinamos, Transformadores, Bombas y Turbinas
 Para Correas, Empaquetaduras, Coginetes y demás Accesorios para Maquinaria
 Para Instalaciones de Centrales Eléctricas de Riegos y domiciliarias
 Para Contadores, Sierras de Cinta, Triángulos y Aparatos de Calefacción
 Para Aceites, Valvolinas, Grasas Americanas, Amiantos y Gomas

BOTELLA Y C.
BOTELLA Y C.^A
BOTELLA Y C.^A
BOTELLA Y C.^A
BOTELLA Y C.^A

Botella y C.^A Garantizan cuantas Reparaciones de Maquinaria efectúan y venden el Material Eléctrico a precios de Fábrica.
Botella y C.^A Representan a las Principales Casas de Maquinaria Extranjera.
Botella y C.^A Cuentan con un completo Stock de Neumáticos KLEIN.
Botella y C.^A Reciben quincenalmente las Últimas Novedades en Aparatos Eléctricos.

¡No más Camelos!— ¡Atención!—La nueva Lámpara «B» de filamento metálico estirado, en espiral y 1½ Watt, se vende más barata que ninguna similar; es de tan buen resultado como la primera y está fabricada en España; que es donde vienen fabricándose también, las principales marcas extranjeras.
 Para adquirir la lámpara «B» dirigirse a BOTELLA Y C.^A, Sagasta, 12, ALICANTE.—Teléfono número 342.

Exportación de vinos finos de España
Leon Dupuy
 Exportation de Vins Fins d'Espagne
 ALICANTE
 Vinos Tintos, Claretos, Blancos.—Mistelas Tintas y Blancas, Moscatel y Rancias
 VINAGRES
 Fondillón de los años 1880, 1840, 1860, 1870, 1900, etc., secos y dulces.—Fondillón «ABUELO» 1811.

“Las Palmas”
 FABRIC DE CONSERVAS
 DE —
G. Gilles
 Alicante y París
 : : (ESTABLECIDA EN 1892) : :
 Fuera de concurso
 LIEJA: AÑO 1905;
 BURDEOS . . . 1907;
 ZARAGOZA . . . 1908
 BRUSELAS . . . 1910
 GANTE . . . 1913.
 Gran Premio
 Milano 1906
 17 Medallas
 : : Frutas y hortalizas en latas ó en frascos : :
 Marcas: «COLUMBINA», «PIERROT», «LAS PALMAS», y «G. GILLES».

Lámpara “B,” 1½ Watt

EXPLENDIDA LUZ BLANCA Y BRILLANTE dauda a los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.
 ECONOMIA 50 por 100 sobre todas las lámparas de filamento metálico.
 Tipos de 90 a 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1000, 2000 y 3000 bujías.
 SUMINISTRO DE LAS ARMATURAS CORRESPONDIENTES.
 NUEVO TIPO de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.
 Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más.
 EXIJASE PRECISAMENTE en propio interés NUESTRA MARCA por existir en el mercado de lámparas que gastan el doble por bujía marcada.
 De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas.

GONZALEZ Hermanos
 (Casa Maylin)

Camas de hierro y madera, Muebles de todas clases.—Loza, lampistería y cristalería.—Objetos de fantasía para adornos.—Aparatos de electricidad.
 Plaza del Progreso, 7.—Alicante

ATENCION

en el Balneario y estación Invernal de BUSOT (Alicante) único en su clase en España

Temporada oficial de baños de 15 Noviembre á 15 Abril

ESTE VERANO y en toda época se alquilan CHALETS, VILLAS y CÁBITAS; pero á PRECIOS REDUCIDOS desde 1.º de Mayo á 31 de Octubre. Estas dependencias han obtenido grandes mejoras por importantes reformas introducidas en casi todas ellas, siendo su estancia siempre agradable por su clima ideal, templado y seco.

ESTE PARAISO dista veinte kilómetros de la capital, medio del pueblo de Aguas, á tres de la costa, y 501 metros sobre el nivel del mar y tiene interminables paseos á través de frondosos pinares, hermoso parque; campo de atracciones, luz eléctrica, cine, etc., etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: Administración-Busot—(Apartado de correos núm. 76)—INFORMACION COMPLETA: Amadeo Alberola, Alicante.—NOTA. No se admiten enfermos contagiosos.
 Aguas de mesa «BUSOT». Depositario en Alicante: F. Amorós, Plaza de Isabel II.

La Unión y El Fenix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL
 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado,
 (Agencia en todas las provincias)
España, Francia Portugal y Marruecos
 53 años de existencia
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES
Seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios
 Subdirectores en esta provincia de Alicante:
 DON JULIO MALUENDA PUIG, Méndez-Núñez, 42, entresuelo.
 DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 36, pral.

Fábrica de Cajas de Cartón DE
: José Alfonso Viñes :
 Especialidad en las de Sombretos, Bolsos de papel de todos los tamaños Gorras y para Calzado
 Representante en Alicante:
 José Coronatti Eschetino
 Játiva (Valencia)

Leed: Diabéticos.
 : : ¿Queréis combatir y curar de vuestra dolencia? : :
 Es indispensable recurrir al PODEROSO Y SIN RIVAL
Antidiabético “Máxim”
 De sorprendentes y eficaces resultados
 (Pídase en Farmacias y Droguerías)
 Al por mayor, á su Concesionario
M. Reig & Ramírez—Santa Clara, 12, principal—
 VALENCIA (España)

Gran Tonelería de José Torrent
 (Casa fundada en el año 1863).
 Economía garantizada sobre los precios más baratos
 Fabricación esmerada.—Exportación á provincias y Extranjero